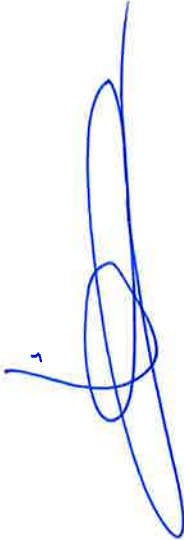
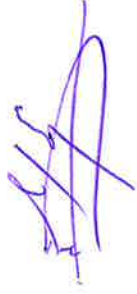





ACUERDO PARA EL IMPULSO DE LAS POLÍTICAS PROGRESISTAS EN ARAGÓN




Las fuerzas progresistas aragonesas tenemos la obligación de no defraudar la confianza de los ciudadanos aragoneses que en mayo de 2015 nos otorgó la mayoría parlamentaria.



Ello obliga, respetando la voluntad de los aragoneses, a un esfuerzo de diálogo y acuerdo de las cuatro fuerzas políticas progresistas con representación parlamentaria para que esas mayorías en las Cortes de Aragón se trasladen a la política aragonesa y se traduzca en el impulso de políticas progresistas para la mayoría social. Medidas dirigidas fundamentalmente a combatir la exclusión social y a recuperar servicios públicos y derechos, es decir, al cumplimiento de nuestros compromisos electorales.



Ese impulso de políticas progresistas requiere de diálogo, requisito fundamental para poder cumplir los compromisos adquiridos con la ciudadanía con eficacia. Una búsqueda de acuerdos, sin que cada fuerza renuncie a su espacio y a su independencia en la toma de posiciones políticas para alcanzar estos mismos.





Por todo ello, y con intención de mejorar las políticas públicas en beneficio de la mayoría social, se fomentará el diálogo y el debate y en los casos de acuerdo, la colaboración de las fuerzas progresistas, para impulsar dichas políticas. Con este objetivo se favorecerá, en el marco de las Cortes de Aragón, canales de encuentro entre las cuatro fuerzas de izquierdas para que, con carácter previo a su tramitación, con la vocación de alcanzar acuerdos, se puedan abordar, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Impulsar la tramitación de las leyes actualmente presentadas, fundamentalmente aquellas con incidencia social como la renta social básica, la pobreza energética o emergencia social entre otras, así como el reglamento de las Cortes de Aragón actualmente en tramitación.
- Fijar los conceptos y prioridades para la elaboración de los presupuestos de 2017, que mantenga y profundice en las políticas sociales. El presupuesto es el verdadero instrumento para dar respuesta a las demandas ciudadanas y cumplir los compromisos.
- Avanzar en un acuerdo respecto al perfil, requisitos, regulación y candidatos a la figura del Justicia, a la Cámara de Cuentas y al Consejo Consultivo de Aragón.
- Elaborar, con carácter de urgencia, una propuesta de un nuevo sistema de financiación autonómica, para su impulso en el seno de una Comisión Especial de Estudio en las Cortes.



- Definir los asuntos políticos prioritarios para incluirla en la Comisión Bilateral Aragón-Estado.
- Impulsar el desarrollo de las medidas incluidas en los pactos de investidura que todavía están pendientes y avanzar en su profundización y ampliación para alcanzar políticas progresistas para Aragón.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2016

El Portavoz del G.P. Socialista

JAVIER SADA BELTRÁN

La Portavoz del G.P. Podemos Aragón

MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

El Portavoz del G.P. Mixto (CHA)

GREGORIO BRIZ SÁNCHEZ

La Portavoz del G.P. Mixto (IU)

PATRICIA LUQUIN CABELLO